UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA OFICINA JURIDICA EVALUACIÓN JURÍDICA No. 005/2010 A LA INVITACIÓN PUBLICA No. 002 de 2010

Bogotá, D.C., 17 de Marzo de 2010

OBJETO: " CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA PARA LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD CALLE 100, FACULTAD DE MEDICINA Y CAMPUS NUEVA GRANADA EN CAJICÁ"

Oferente: INTERNACIONAL DE SEGURIDAD, NIT:800.165.463-7

Representante Legal: ALBEIRO HENAO ZULUAGA C.C. No. 80.274.454 de Bogotá

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.7.1	Carta de Presentación	2-3	Adjunta el Documento firmado por el Gerente Regional	SI
4.7.2	Autorización del Órgano Social Correspondiente	N/A	No Aplica	N/A
4.7.3	Poder (Si es necesario)	N/A	No Aplica	N/A
4.7.4	Garantía de Seriedad de la Oferta - Monto y Término	5-7	Anexa Póliza No. 1461092-5 de Suramericana, por el monto solicitado, con vigencia 15/03/2010 al 23/06/2010 y adjunta constancia de pago.	SI
4.7.5	Certificado de Existencia y Representación Legal Vigente (30 días)	9-13	Adjunta Copia de Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali, de fecha 10 de Marzo de 2010.	
4.7.6	Licencia de Funcionamiento Vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada Vigente	15-20	Presenta Copia de Licencia de Funcionamiento Vigente bajo resolución 000593 del 12 de Febrero de 2008	SI
4.7.7	Licencia de Empleo de Medio con armas y/o sin armas	15-20	Adjunta Copia Resolución 000593 del 12 de Febrero de 2008, por medio de la cual se autoriza el empleo de armas de fuego.	SI
4.7.8	Licencia de Empleo de medios tecnológicos manuales (Equipo detector de Metales Garrett)	22 - 25	Adjunta Copia certificacion de Renovación Licencia de Funcionamiento para la utilizacion de medios tecnologicos.	SI

4.7.9	Documento Constitutivo del Consorcio o Unión Temporal	N/A	No Aplica	N/A
4.7.10	Certificación de Cumplimiento de las obligaciones Parafiscales	27	Presenta Certificación de Paz y Salvo de Obligaciones parafiscales, suscrita por el Revisor Fiscal de fecha 11 de febrero de 2010.	NO
4.7.11	Licencia para desarrollar Actividades de Telecomunicaciones	29-35	Cuenta con Licencia para desarrollar Actividades de Telecomunicaciones, bajo Res.002840 del 1o. De diciembre de 2009	SI
4.7.12	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	37-41	Presenta Póliza No. 8001026336 de Seguros Colpatria S.A, con vigencia desde el 30/09/2009 hasta el 30/09/2010	SI
4.7.13	Certificación de Paz y Salvo de la Superintendencia de Vigilancia Privada, no superior a (90 días)	43	Acompaña Paz y Salvo de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	SI
4.7.14	Certificación de Constancia de Sanciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de los últimos cinco (5 años)	45	Adjunta Certificación mediante la cual la Empresa no registra multas ni sanciones	SI
4.7.15	Constancia de Afiliación a la Red de Apoyo de la Policía Nacional	47	Presenta constancia de Red de Apoyo Expedida por la Policía Nacional	SI
4.7.16	Certificado de Calidad ISO 9001:200	49-50	Cuenta con Certificación de calidad ISO 9001:2008	SI
	Paz y Salvo por no Reclamaciones de Orden Laboral, modificado por (Adenda No.001 de 2010), queda así: Paz y Salvo por no Sanciones de Orden Laboral	53	Certificación del Ministerio de Protección Social en la cual la empresa se encuentra con reclamacione laborales pendientes, pero NO presenta Sanciones de orden laboral del 16 de mayo de 2008.	NO
	Fotocopia del Documento de Identidad de Persona Natural, Representante Legal y/o apoderado de la Persona Jurídica o de la Unión Temporal	55	Anexa copia de Cédula del Gerente Regional	SI
4.7.19	Tarjetas Profesionales del Contador y Revisor Fiscal	57-58	Adjunta Copia de Tarjeta Profesional de Contador y Revisor	SI
4.7.20	Certificaciones de Vigencia actualizada, expedida por la Junta Central de Contadores, de matricula profesional de Contador, Revisor Fiscal, o Contador Público Independiente	60-61	Presenta Certificaciones de la Junta Central de Contadores Vigente	SI
4.7.21	RUT, Registro Único Tributario	63	Adjunta copia del RUT	SI

Licencia de Funcionamiento Vigente para medio Canino expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Segurida Privada, incluido mediante (Adenda No. 001 de 2010).	71 104-119	Prestará el servicio subcontratado con Grancolombiana de Seguridad S.A.que esta autorizada para prestar este servicio	SI
---	-------------------	---	----

Conclusión del Comité: NO CUMPLE

Comité Jurídico,

Dra. SONIA ESTER OSPINO GOMEZ
Jefe Oficina Jurídica

Dr. ARIEL JOSÈ MASSO DE LA PAVA

Vicedecano Facultad de Derecho